Naciones Unidas S/PV.6096



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6096ª sesión

Viernes 20 de marzo de 2009, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Dabbashi	(Jamahiriya Árabe Libia)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Jurica
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Ripert
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Turquía	Sr. İlkin
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

09-27504 (S)



Se abre la sesión a las 15.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

El Presidente (*habla en árabe*): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de la República Checa y del Sudán, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, El Sr. Abdelmannan (Sudán) toma asiento a la mesa del Consejo; el Sr. Kaiser (República Checa) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente *(habla en árabe)*: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Rashid Khalikov, Director de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Khalikov a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Sr. Rashid Khalikov, Director de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, a quien doy la palabra.

Sr. Khalikov (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haberme dado la oportunidad de informar al Consejo sobre la situación humanitaria en el Sudán septentrional.

En las dos semanas y media transcurridas desde que el Gobierno del Sudán decidió suspender las operaciones de tres organizaciones nacionales y expulsar a 13 organizaciones no gubernamentales internacionales del Sudán septentrional, las Naciones Unidas han seguido abogando a todos los niveles por anular esta decisión. Las necesidades de las personas siguen siendo la consideración primordial de este esfuerzo. El Secretario General se ha mantenido en estrecho contacto con dirigentes árabes y africanos y con miembros de este Consejo, todos los cuales han expresado su preocupación por la situación precaria de las personas vulnerables en todo el Sudán. Nos preocupa también el hecho de que, en Darfur y en Jartum, esta decisión dio lugar a que se dispensaran malos tratos a los funcionarios y organizaciones que habían sido invitados por el Gobierno del Sudán para ayudar al pueblo sudanés.

Si bien seguimos insistiendo en que se anule esta decisión y haciendo hincapié en la repercusión que esto tiene para la vida de la población sudanesa, las Naciones Unidas y el Gobierno del Sudán convinieron en concluir una serie de evaluaciones rápidas en los tres estados de Darfur. Se encomendó a los grupos la tarea de determinar las deficiencias en cuatro sectores esenciales para la supervivencia: la asistencia alimentaría, la salud y la nutrición, la vivienda y, por último, el agua y el saneamiento. Los equipos también evaluaron la capacidad disponible para atender a las necesidades inmediatas en circunstancias que ponen en peligro vidas humanas. Las conclusiones se terminarán este fin de semana con los homólogos del Gobierno en Jartum. Deberíamos estar en condiciones de hablar más la semana próxima acerca de sus efectos sobre el esfuerzo de asistencia general en Darfur.

Desde que el Subsecretario General Bragg informó al Consejo de Seguridad el 6 de marzo, hubo indicios considerables de una erosión de la capacidad de respuesta humanitaria, y una repercusión concomitante para la vida de la población de Darfur. Esto lo observamos en particular en los campamentos, pero creemos que también pueden estar surgiendo dificultades en las zonas rurales, donde ya no hay una presencia humanitaria. Por ejemplo, en el campamento de Zam Zam, cerca de El Fasher, la partida de dos organizaciones no gubernamentales clave hace que las más pequeñas restantes tengan que lidiar con más de 36.000 desplazados internos recién llegados. Tal vez recuerden que estas personas se vieron obligadas a huir

después de los combates en Muhajariya, en el Sudán meridional. Esto comenzó con enfrentamientos entre el Ejército de Liberación del Sudán (Minnawi) y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad, lo que provocó enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas del Sudán y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad, que incluyeron ataques aéreos en la ciudad y en sus alrededores por parte de la fuerza aérea sudanesa en enero y febrero. La partida de Médecine sans Frontiers-France de Nertiti en Darfur occidental dejó al Ministerio de Salud, al UNICEF y a la Organización Mundial de la Salud sin un asociado en la ejecución para llevar a cabo las campañas de vacunación y el tratamiento ante el brote de meningitis en Jebel Marra. La pérdida de asociados llevó a una situación similar en Kalma e impidió la campaña de vacunación masiva, que tanto se necesitaba.

En términos generales, es obvio que la pérdida del apoyo que se prestaba a las organizaciones no gubernamentales locales y los ministerios competentes del Gobierno ha erosionado la capacidad de gestión de las operaciones en sectores clave. También inquieta que el Gobierno haya seguido apoderándose de bienes humanitarios. En un caso particular el Gobierno aún no ha devuelto a las Naciones Unidas el control de un almacén, que contiene artículos para dar abrigo. Agradecemos que la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas (UNAMID) en Darfur haya ayudado a la comunidad humanitaria a proteger muchos suministros esenciales en las últimas dos semanas, pero es lamentable que ello continúe siendo necesario, sobre todo en las zonas controladas por el Gobierno.

Quiero también señalar que la repercusión de la decisión se hace sentir ahora en otras partes, en particular en las tres zonas de protocolo del Nilo Azul, Kordofan Meridional y Abyei. La prestación de asistencia humanitaria y para el desarrollo en estas zonas es fundamental para poder aplicar con éxito el ya frágil Acuerdo General de Paz.

La pérdida de capacidad operacional no es el único reto que afrontamos en el terreno. La inseguridad que afecta a los beneficiarios y a los trabajadores de asistencia humanitaria por igual viene aumentando desde hace algún tiempo. El secuestro de dos sudaneses y tres funcionarios expatriados de Médecins sans Frontières en Darfur septentrional interrumpió temporalmente todas las operaciones en las zonas rurales de ese estado. Agradecemos la labor de las autoridades sudanesas para ayudar a conseguir su liberación.

Lamentablemente, estos secuestros forman parte de un parámetro más generalizado. En las últimas dos semanas, hubo tres ataques por separado contra la UNAMID, en uno de los cuales un miembro del personal de mantenimiento de la paz perdió la vida y tres resultaron heridos. Instamos al Gobierno a que minimice su retórica contra los extranjeros en los medios de comunicación y garantice la seguridad y la protección de todo el personal de las Naciones Unidas y personal asociado. Instamos asimismo a los grupos armados de Darfur a que adopten medidas activas para garantizar que el personal de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales se mantenga a salvo.

El 15 de marzo, tomamos nota con preocupación de las observaciones del Presidente Bashir relativas a la posible partida de todas las organizaciones humanitarias extranjeras en el Sudán en el lapso de un año. El Coordinador de la Ayuda Humanitaria seguirá abordando esta cuestión con el Gobierno.

Mientras el conflicto continúa, y dado que muchas partes de Darfur siguen inestables o bajo la influencia de los grupos rebeldes, la labor de las Naciones Unidas y de sus asociados seguirá siendo vital para ayudar a los ciudadanos sudaneses afectados por el conflicto a recibir la asistencia a que tienen derecho. Instamos a todos los dirigentes de Darfur —estatales y no estatales— a que faciliten la prestación de una asistencia esencial para la supervivencia de los civiles necesitados.

No cabe ninguna duda de que nuestra capacidad de ayudar al pueblo de Darfur y del Sudán septentrional se ha visto gravemente comprometida. El actual clima de miedo e incertidumbre que afrontan todas las organizaciones de ayuda afecta la asistencia que recibe el pueblo de Darfur. Se ha dejado de lado la colaboración entre el Gobierno y las organizaciones de asistencia, que tanto había costado forjar, por lo que surgen interrogantes acerca de cómo esta relación puede prosperar. Debemos encontrar la manera de distender las tensiones y velar por que la protección y la asistencia humanitaria se proporcionen de manera oportuna y duradera, partiendo de los principios humanitarios de humanidad, neutralidad e imparcialidad.

Instamos al Gobierno del Sudán a que utilice los mecanismos creados explícitamente para resolver desacuerdos. También opinamos que deben respetarse y emplearse las disposiciones del derecho sudanés y los acuerdos con la comunidad internacional, incluido el Comunicado conjunto sobre la facilitación de las actividades humanitarias en Darfur. Queremos entablar un diálogo transparente y fructífero con el Gobierno basado en esas leyes y acuerdos.

Debe garantizarse la seguridad de todo el personal de asistencia —nacional e internacional— y de los bienes y activos, ya sean propiedad de organizaciones no gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas o Estados Miembros. Esperamos con interés los resultados de las misiones de evaluación conjunta, que serán importantes para determinar hasta dónde llegan las deficiencias y la capacidad que hace falta para superarlas.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Khalikov por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Abdelmannan (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. También celebro el interés que su Presidencia ha demostrado por los asuntos de nuestro continente africano, hace poco con respecto al apoyo a las capacidades de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz. Esto demuestra la sabiduría de nuestro hermano país, la Jamahiriya Árabe Libia, que se dispone a asumir la Presidencia de la Unión Africana, principal asociado de las Naciones Unidas en Darfur.

Mi delegación ha seguido de cerca las circunstancias que han llevado a que se convocara la sesión de hoy del Consejo de Seguridad, cuando el programa del Consejo incluye consultas sobre Darfur, previstas para el 26 de marzo, durante las cuales el Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, Sr. Djibril Bassolé, ofrecerá una amplia exposición informativa sobre el proceso político y otras medidas pertinentes relativas a la solución del problema de Darfur.

Me parece que la vía política no es prioritaria para ciertas personas que tratan de atizar las llamas e inventarse crisis en un claro intento por desviar la atención de la comunidad internacional del amplio rechazo internacional y regional con que se acogió el planteamiento jurídica y políticamente deficiente adoptado por la llamada Corte Penal Internacional contra el Estado, el Gobierno y el pueblo sudaneses. Esas personas han tratado de inventarse e inflar un problema en torno a la decisión del Gobierno del Sudán de expulsar a una serie de organizaciones no gubernamentales que han traspasado todos los límites y han osado perjudicar la soberanía del país y aprovecharse de la amabilidad del pueblo sudanés.

Como hemos oído, esas organizaciones son invitadas del Sudán, hecho que mi país ha tenido plenamente en cuenta. Sin embargo, los invitados deben respetar las normas de hospitalidad y permanecer en los lugares que se les han asignado específicamente, sin entrar en las estancias privadas del anfitrión.

La decisión del Gobierno del Sudán es una decisión soberana legítima de la que jamás se retractará. No se puede poner en entredicho, sobre todo porque el Gobierno del Sudán no ha expulsado a todas las organizaciones que trabajan en mi país. Las organizaciones que han sido expulsadas son 13 de un total de aproximadamente 118 y representan meramente el 7% de las que trabajan en el Sudán. Por lo tanto, es una falsedad describir la situación como si el Sudán hubiera expulsado a todas las organizaciones.

Las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deberían apoyar, en vez de denigrar, la decisión adoptada por el Presidente del Sudán de “sudanizar” la labor voluntaria en el país. La decisión se basa en la premisa de que el Estado debería asumir su plena responsabilidad en esta cuestión.

Debo recalcar en este Salón que el Gobierno del Sudán reitera su pleno respeto de todos los acuerdos y tratados que ha firmado con las Naciones Unidas para facilitar la labor humanitaria en Darfur, en particular en cuanto a la entrega por la vía rápida de socorro de emergencia a quienes lo necesitan. No obstante, instamos al Consejo de Seguridad a que aborde la situación en Darfur de manera más abarcadora, para tener en cuenta que el planteamiento político representa la manera óptima de resolver el problema. Todos los demás aspectos —la situación humanitaria, la seguridad e incluso la justicia— están siendo meramente explotados por algunos como pretextos para la actual medida de la Corte Penal Internacional. Esa medida representa ahora la principal amenaza contra

toda solución política. Todos conocemos bien las declaraciones que han hecho varios grupos rebeldes tras la decisión de la Corte Penal Internacional, así como la consiguiente falta de seguridad y los secuestros entre el personal humanitario que proporciona una asistencia esencial.

La decisión de la Corte Penal Internacional coincidió con un momento en el que el proceso político estaba a punto de dar fruto. Reiteramos nuestro llamamiento al Consejo de Seguridad para que asuma sus responsabilidades de trabajar por la instauración de la paz y la seguridad en el Sudán, en vez de plantear nuevas cuestiones e inventarse e inflar nuevas crisis en mi país. Esperamos que el Consejo actúe como es debido. Necesitamos su apoyo y asistencia y no más problemas o violaciones en ese sentido.

Sir John Sawers (Reino Unido) (*habla en inglés*): Agradezco la convocación de esta sesión de hoy, que es oportuna ante las inquietudes generalizadas que mi Gobierno y otros tienen acerca de la futura situación humanitaria en el Sudán después de las recientes decisiones del Gobierno de ese país.

Quisiera empezar dando las gracias al Director de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Khalikov, por su exposición informativa sobre la situación en el Sudán tal como la ve ahora. Lo que ha dicho nos suscita una gran preocupación acerca de las perspectivas que aguardan a la población necesitada del Sudán. Es importante tener presente que hablamos de la vida de millones de personas vulnerables que necesitan nuestro apoyo y que en los últimos años lo han estado recibiendo. Las cuestiones relativas a la situación humanitaria no deberían mezclarse con temas políticos más generales.

La expulsión de 13 organizaciones no gubernamentales internacionales y el cierre de tres organizaciones no gubernamentales sudanesas son completamente inaceptables. Nos sumamos al Secretario General y a los dirigentes de muchos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas al instar al Gobierno del Sudán a que revoque su decisión. Como ha dicho el Secretario General, las expulsiones provocarán un daño irreparable a las operaciones humanitarias en el Sudán. Además, contravienen los comunicados sobre operaciones humanitarias firmados por el Sudán y las Naciones Unidas y las disposiciones del reciente acuerdo de Doha, que el Sudán firmó hace apenas unas semanas.

El representante del Sudán ha dicho que sólo han sido expulsadas 13 de las 118 organizaciones no gubernamentales y aseguró que representan sólo el 7%. Creo que todos sabemos que la realidad es que se ha eliminado entre el 40% y el 50% de la capacidad humanitaria en Darfur. Sólo quedan algunos de los 237 miembros del personal internacional que trabajaba en Darfur para las organizaciones no gubernamentales que han sido expulsadas. El personal local que se ha quedado es vulnerable ante la coacción y no puede llevar a cabo las operaciones de socorro. No se están distribuyendo los suministros esenciales de combustible y medicinas; tampoco se están encargando suministros nuevos, con lo cual están en peligro los grupos a los que han prestado servicios las organizaciones no gubernamentales durante varios años.

En Darfur, en cuestión de semanas, esto se traducirá inevitablemente en un mayor riesgo de enfermedades y desnutrición. La falta de agua, alimentos y alojamiento podría aumentar la inseguridad, en particular en los grandes campamentos volátiles como Kalma y Muhajariya, en Darfur meridional. No podemos descartar la posibilidad de que esto lleve a disturbios civiles y a movimientos en masa de desplazados internos.

Las consecuencias de esas decisiones van más allá de Darfur. Entre otras cosas, desplazados internos del Sudán podrían cruzar la frontera con el Chad. La decisión de expulsar a las organizaciones no gubernamentales tiene una repercusión aun mayor en las regiones meridionales del Nilo Azul, Kordofan Meridional y Abyei, donde las 13 organizaciones no gubernamentales afectadas prestaban la mayor parte de la asistencia humanitaria.

De los donantes bilaterales al Sudán el Reino Unido ocupa el segundo lugar en importancia. Este año hemos prometido un aporte de 36 millones de libras esterlinas al Fondo Humanitario Común. Es nuestra mayor iniciativa humanitaria en el mundo. Mantenemos nuestro compromiso de ayudar al pueblo del Sudán. Sin embargo, las acciones del Gobierno del Sudán han hecho que sea más difícil hacerlo de conformidad con los principios aceptados internacionalmente.

Esperamos con interés el informe de evaluación que están preparando las Naciones Unidas y funcionarios del Gobierno del Sudán acerca de las consecuencias de las expulsiones en la prestación de

asistencia humanitaria en el Sudán. El Consejo de Seguridad tendrá que retomar esta cuestión cuando esté disponible el informe.

Una cosa está clara: el Reino Unido considerará al Gobierno del Sudán responsable del sufrimiento que cause su decisión. El pueblo de Darfur ya ha sufrido lo suficiente después de cinco años de guerra. Los motivos por los cuales su Gobierno querría aumentar su padecimiento innecesariamente son inexplicables. Estamos dispuestos a trabajar con todas las partes interesadas con el objetivo de encontrar formas que garanticen que las personas vulnerables en Darfur y en otras zonas del Sudán sigan recibiendo la asistencia humanitaria que tan desesperadamente necesitan.

Sr. Heller (México): Mi delegación agradece al Sr. Rashid Khalikov, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), la información proporcionada esta tarde, que justifica la celebración de esta reunión.

La decisión del Gobierno del Sudán de cesar las operaciones de 13 organizaciones no gubernamentales relevantes que prestan asistencia humanitaria en el norte de ese país, incluido Darfur, es, por decir lo menos, desafortunada. Dicha decisión no solamente vincula de manera inapropiada la decisión de un tribunal internacional a la situación humanitaria, sino que pone en riesgo la vida de un número considerable de personas y abre la puerta a una crisis de mayores dimensiones al obstaculizar el acceso de la asistencia internacional. Ello pone en riesgo la vida de amplias capas de la población, particularmente de los grupos vulnerables, mujeres y niños.

También preocupa a México la seguridad del personal humanitario sobre el terreno, dados los repetidos incidentes de intimidación y amenazas a los que se han visto expuestos, según se desprende de la información proporcionada por la OCAH. México condena sin reservas esos actos.

Por ello, y a reserva de tratar en su oportunidad más ampliamente la situación en el Sudán, mi delegación hace un llamado urgente a su Gobierno a revertir su decisión y a permitir el retorno de las organizaciones no gubernamentales expulsadas, así como a facilitar y garantizar el adecuado acceso de la ayuda humanitaria y de asistencia a la población civil con apego a las normas del derecho internacional humanitario.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) por la exposición informativa que ha presentado esta tarde.

Acabamos de escuchar un informe verdaderamente preocupante: la descripción de una crisis creada por un hombre que amenaza la vida de más de 1,5 millones de hombres, mujeres y niños. Los Estados Unidos condenan enérgicamente la expulsión por el Gobierno del Sudán de 13 organizaciones de asistencia internacional y el cierre de tres grupos sudaneses que prestan asistencia. Al expulsar a esos grupos, el Gobierno del Sudán niega agua, alimentos, atención sanitaria y saneamiento a las personas que obligó a abandonar sus hogares en primer lugar, con lo cual empeora la ya grave situación humanitaria en Darfur. Permítaseme que sea clara: no es una crisis inventada, como le gustaría al representante del Sudán que creyera el Consejo. Al contrario, es una crisis muy real y urgente que ha provocado su propio Gobierno. El Presidente Al-Bashir y su Gobierno son responsables, y deben rendir cuentas, de todas y cada una de las muertes provocadas por esas crueles y calculadas acciones. El Gobierno del Sudán tomó esa decisión y es responsable de sus consecuencias, que no sólo costarán vidas, sino que también ahondarán el aislamiento que el Gobierno ha causado.

Está claro que ninguna persona con sentido común puede permanecer impasible ante el sufrimiento inenarrable ni las muertes que provocará esta limitación de alimentos, agua y medicamentos que necesitan desesperadamente millones de inocentes que se apiñan en los campamentos de Darfur. De hecho, todos creemos que este órgano debe actuar en su nombre. De hecho, todos creemos que debemos aunar nuestras voces ante ese sufrimiento.

Exhortamos a la comunidad internacional a que presione al Gobierno del Sudán para que revoque su orden de expulsión y garantice que no hará nada que empeore una situación que ya es grave. El Presidente Al-Bashir provocó esta crisis, y debe corregirla inmediatamente. Los Estados Unidos, por su parte, están trabajando de forma apremiante, estrecha e intensa con las instituciones de las Naciones Unidas y otros Estados Miembros para intentar revocar la orden de expulsión del Gobierno del Sudán. Sin embargo, el representante del Sudán dijo ante el Consejo que su Gobierno nunca revocará esa orden.

Los Estados Unidos consideran que ni los Estados Miembros ni el Consejo deben quedarse cruzados de brazos mientras más de 1 millón de personas padecen un riesgo inminente de muerte. El tiempo es oro. Las Naciones Unidas ya han informado de que es cada vez mucho más difícil distribuir alimentos entre los niños sudaneses, que ya están desnutridos.

También creemos que la escasez de agua ha provocado la difusión de la meningitis en la zona de Jebel Marra y el campamento de Kalma. Además, al no haber atención de la salud, los pacientes con meningitis no reciben el tratamiento adecuado. Cuando reciben tratamiento, la tasa de mortalidad para los que padecen de meningitis puede ser uno de cada 10 o menos. Sin tratamiento, la tasa de mortalidad sube a uno de cada dos. Seguimos observando con profunda preocupación que la meningitis y otras enfermedades contagiosas siguen propagándose dentro de los campamentos y en otras zonas que ahora carecen de acceso a agua, alimentos y servicios médicos básicos.

También enfrentamos una crisis humanitaria creciente en el campamento de Zam Zam, en Darfur septentrional. Allí, los recursos ya se han llevado al límite, y ahora en el campamento están intentando acoger a más de 36.000 desplazados internos que huyen de los combates recientes en Darfur meridional entre los rebeldes y el Gobierno. Exhortamos al Gobierno del Sudán, en estrechas consultas con las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, a que examine los problemas de agua y de vivienda, entre otros, en Zam Zam y en otros campamentos en todo Darfur, antes de que se deteriore todavía más una situación ya nefasta.

Los Estados Unidos respaldan las urgentes medidas adoptadas por la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), el Programa Mundial de Alimentos y otros para proporcionar socorro ahora, incluido el suministro de agua potable sumamente necesaria. Sin embargo, que nadie se equivoque: estas medidas no pueden ni siquiera comenzar a colmar la brecha generada por los grupos de asistencia expulsados.

Cada día que transcurre, el Presidente Al-Bashir utiliza una retórica cada vez más amenazante para intensificar aún más la crisis. De esa manera, ha puesto en peligro la seguridad de los restantes hombres y mujeres valerosos provenientes de todo el mundo, quienes prestan ayuda de emergencia al pueblo sudanés, y ha puesto en mayor peligro aún la vida de los civiles inocentes que están en los campamentos, quienes dependen de esa ayuda.

Mientras tanto, la UNAMID sigue operando en condiciones peligrosas. La emboscada que se llevó a cabo en Darfur meridional el 17 de marzo contra efectivos de la UNAMID para el mantenimiento de la paz y que causó la muerte de uno de ellos no hace más que subrayar los peligros que siguen afrontando en Darfur. Ofrecemos nuestras más profundas condolencias a las familias de los efectivos de mantenimiento de la paz y a los hombres y mujeres de la UNAMID. Reafirmamos el compromiso de los Estados Unidos de prestarles apoyo al cumplir la UNAMID su importante mandato.

Los Estados Unidos seguirán trabajando en estrecha relación con las Naciones Unidas, los grupos que prestan asistencia humanitaria y otros para mitigar los sufrimientos de la población de Darfur. Desde 2004, hemos proporcionado casi 4.000 millones de dólares para programas de asistencia humanitaria en el Sudán y en la región oriental del Chad. Durante el ejercicio económico 2008 y hasta ahora, en el ejercicio económico 2009, hemos proporcionado aproximadamente 1.250 millones de dólares para el pueblo del Sudán.

Seguimos enorgulleciéndonos por los esfuerzos que realiza la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que ha proporcionado más de 720 millones de dólares en ayuda humanitaria en Darfur en el ejercicio económico 2008 y hasta ahora, en 2009. No obstante, las expulsiones eliminaron alrededor del 54% de los programas no alimentarios de la USAID en Darfur, redujeron esfuerzos vitales para proporcionar salud, agua y saneamiento. Las expulsiones también eliminaron aproximadamente un 40% de la capacidad de suministro del principal asociado de la USAID para prestar asistencia alimentaria: el Programa Mundial de Alimentos.

Abrigamos la sincera esperanza de que este órgano finalmente se una para proteger a la población de Darfur. Los Estados Unidos están decididos a continuar buscando una paz de largo plazo en la región de Darfur, a garantizar que se preste asistencia humanitaria y a evitarles a los civiles inocentes mayores daños. Instamos a otros miembros del Consejo

a que se nos sumen en esta labor urgente. Hay cosas respecto de las cuales podemos estar, y estaremos, en desacuerdo. Pero, indudablemente, salvar la vida de civiles inocentes desesperados que se ven deliberadamente privados de agua, alimentos y medicinas no es una de ellas. El Gobierno del Sudán creó esta crisis. Ahora debe actuar para ponerle fin.

Sr. Ripert (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, deseo dar las gracias al Sr. Khalikov por su exposición informativa sobre la situación humanitaria en Darfur, que, sin lugar a dudas, es una de las más grandes situaciones de emergencia del mundo.

Quisiera sumarme a quienes han condenado los ataques cometidos contra la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), incluso el que se realizó el 17 de marzo en Nyala, que causó la muerte de un Casco Azul de Nigeria, y el del 9 de marzo cometido en El Geneina contra un vehículo de la UNAMID, en el que cuatro soldados resultaron heridos. Esperamos que los funcionarios del Sudán garanticen la detención de los autores de esos ataques. Exhortamos a todos los actores del Sudán a que cooperen plenamente con la UNAMID, la cual está en el Sudán para mantener la paz y ayudar a los más vulnerables. Debemos garantizar que el despliegue de la UNAMID se complete con rapidez.

Asimismo, quisiera instar a todas las partes a que cooperen con el fin de evitar un empeoramiento de la situación humanitaria en Darfur. Una vez más, deploramos la decisión adoptada por el Gobierno del Sudán de suspender las actividades de varias organizaciones no gubernamentales del Sudán y de expulsar a más de una decena de organizaciones no gubernamentales internacionales que llevan a cabo actividades humanitarias fundamentales y que gozan de una reputación internacional por su seriedad e imparcialidad.

Francia, junto con el Secretario General, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y todos los países de la Unión Europea, espera que las autoridades del Sudán reviertan su decisión y se abstengan de efectuar nuevas expulsiones. Las operaciones de las organizaciones no gubernamentales afectadas por la decisión del Gobierno constituyen más de la mitad de los esfuerzos humanitarios que se realizan en Darfur. Como el representante de la OCAH ha indicado, esa decisión amenaza con privar a más de 1 millón de personas de alimentos, atención a la salud y agua potable. En ese sentido, esperamos con interés las conclusiones de la evaluación conjunta que llevan a cabo la OCAH y las autoridades del Sudán para determinar con mayor precisión todas las consecuencias de esa decisión que nuevamente coloca a la población afectada en una situación de precariedad intolerable.

En ese sentido, quisiera encomiar a la UNAMID y a los organismos del sistema de las Naciones Unidas —incluido el Programa Mundial de Alimentos, el UNICEF, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Mundial de la Salud— que hacen todo lo posible por evitar una tragedia humanitaria aún más grave.

Lamentamos la brusquedad y la rapidez con las que los organismos del Gobierno del Sudán han ejecutado la orden de expulsión, incluso el acoso y la intimidación contra las organizaciones no gubernamentales que aún están en el terreno. Consideramos que es esencial que se garantice la protección de las 6.000 personas que constituyen el personal nacional de las organizaciones no gubernamentales que han sido expulsadas. Evidentemente, también es muy importante proteger los bienes de las organizaciones no gubernamentales expulsadas.

La continuación de los esfuerzos humanitarios en Darfur es esencial para los casi 4 millones de personas que dependen de ellos, en particular los 2,5 millones de personas desplazadas. El reto consiste en proteger a la población de Darfur. Ello requiere que todas las partes, para comenzar con los funcionarios sudaneses, procedan de manera responsable independientemente de las circunstancias. En ese sentido, quisiera recalcar la imperiosa necesidad de que todas las partes en el conflicto, incluidas las autoridades de Jartum, respeten las normas vinculantes del derecho internacional humanitario, en particular las relativas al acceso humanitario a las víctimas y la protección del personal humanitario.

La cuestión de la asistencia humanitaria y la cuestión de la justicia penal internacional deben mantenerse absolutamente aparte. Francia reafirma su apoyo a la justicia penal internacional y a su independencia, y reitera la obligación del Sudán de cooperar con la Corte Penal Internacional, de

conformidad con la resolución 1593 (2005). Indudablemente, castigar a su propia población no es la respuesta correcta. Como el propio representante del Sudán ha dicho, nosotros también creemos en el valor del diálogo y en la necesidad de proporcionar una solución política a esta crisis. También consideramos que la lucha contra la impunidad es inseparable de la búsqueda de la paz en Darfur o en cualquier otro lugar del mundo. Por consiguiente, esperamos con interés el debate que se celebrará el 26 de marzo con el negociador jefe conjunto, Sr. Bassolé.

Sr. Takasu (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco que haya organizado la sesión de esta tarde. También damos las gracias al representante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) por su información sobre la situación humanitaria imperante en el Sudán, y en particular en Darfur.

Tomamos nota con profunda preocupación de la grave situación humanitaria predominante en Darfur, en particular tras la decisión del Gobierno del Sudán de revocar las matrículas y los permisos de importantes organizaciones no gubernamentales. Ya hemos sido testigos de sus graves consecuencias desde la exposición informativa anterior, formulada el 6 de marzo, sobre todo del cierre de algunas instalaciones médicas y de la escasez de agua en algunos campamentos. Es evidente que los daños no harán más que aumentar. También nos preocupa cuál será la situación alimentaria después de que se agoten las existencias.

La exposición informativa de la OCAH ha dejado muy en claro que los propios programas humanitarios de las Naciones Unidas dependen en gran medida de esas organizaciones no gubernamentales para la prestación de asistencia, y que las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales que aún permanecen allí no pueden reemplazar la importante pérdida causada por esta decisión. Las organizaciones no gubernamentales son asociadas de las Naciones Unidas en la ejecución. A las Naciones Unidas les resulta imposible compensar su ausencia y reemplazar la labor que realizaban las organizaciones no gubernamentales expulsadas. Entendemos que el Gobierno del Sudán tiene la intención de aumentar la presencia de organizaciones no gubernamentales nacionales para reemplazar su labor, pero concretar ese objetivo requerirá mucho tiempo y las personas afectadas más vulnerables necesitan asistencia urgente.

El Japón es uno de los donantes principales en favor del Sudán. El 8 de marzo, justamente hace 12 días, el Japón decidió proporcionar asistencia adicional, incluso una contribución de aproximadamente 34 millones de dólares, para respaldar el plan de trabajo de 2009 de las Naciones Unidas y sus asociados para el Sudán. Para prestar esa asistencia en la práctica, necesitamos a las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales como asociadas. Instamos firmemente al Gobierno del Sudán a que reconsidere su decisión.

También nos preocupa el comentario del Gobierno del Sudán sobre la llamada sudanización de las operaciones de socorro. Si bien no sabemos a ciencia cierta lo que significa, no podemos concebir una aplicación de la asistencia a esa escala sin la participación y la supervisión de las Naciones Unidas.

Las actividades de las organizaciones humanitarias no gubernamentales en el Sudán figuran en el comunicado conjunto entre el Gobierno y las Naciones Unidas sobre la facilitación de las actividades humanitarias. En su resolución 1828 (2008), el Consejo de Seguridad exigió la plena aplicación del comunicado conjunto y que el Gobierno y todos los grupos armados garantizaran el acceso pleno, seguro y sin obstáculos de las organizaciones humanitarias y el personal de socorro. Considero que es nuestra responsabilidad común como miembros del Consejo de Seguridad garantizar la plena aplicación de sus decisiones anteriores. Si fracasamos en el desempeño de esta función debemos rendir cuentas ante la comunidad internacional con respecto a las causas de dicho fracaso y determinar quién es responsable de la ausencia de medidas.

No existe justificación alguna para que el Gobierno del Sudán restrinja de manera tan drástica alimentos, agua y suministros médicos cruciales para salvar las vidas de millones de sus propios compatriotas. Dicho comportamiento constituye el argumento menos convincente para apoyar la posición del Gobierno. Apelamos al Gobierno del Sudán a que cumpla con su compromiso y actúe de manera responsable. Nos sumamos al Secretario General en su llamamiento al Gobierno del Sudán para adoptar de manera inmediata las medidas que sean necesarias a fin de aliviar la situación.

La decisión de la Corte Penal Internacional no justificará cambio alguno en la obligación del

Gobierno del Sudán de cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad, de evitar los impedimentos a la prestación de la asistencia humanitaria, como se refleja en la resolución 1828 (2008), y de garantizar la protección y la seguridad de los civiles y el personal de las Naciones Unidas. Es importante que el Gobierno del Sudán y todos los grupos rebeldes se abstengan de llevar a cabo acciones que puedan empeorar la situación humanitaria y de la seguridad sobre el terreno.

El Consejo de Seguridad debe continuar supervisando cuidadosamente los acontecimientos futuros, incluido el proceso de paz, el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la situación humanitaria y de la seguridad y la cuestión de la impunidad. Lo más importante para nosotros es que los miembros del Consejo no escatimen esfuerzos para tratar la cuestión de manera responsable y actuar de forma conjunta en la medida de lo posible.

Estamos siguiendo de cerca las evaluaciones conjuntas de las Naciones Unidas y el Gobierno del Sudán con respecto a las necesidades humanitarias en Darfur. Esperamos con gran interés la exposición informativa sobre el resultado de la evaluación la semana próxima.

Sr. Mayr-Harting (Austria) (*habla en inglés*): Al igual que otros oradores, quisiera dar las gracias al Sr. Rashid Khalikov por actualizarnos sobre la situación humanitaria en el Sudán.

La prestación constante de asistencia humanitaria en el Sudán es fundamental para la supervivencia de una parte importante de la población de Darfur. Por lo tanto, a Austria le preocupa profundamente la decisión del Gobierno del Sudán de expulsar a 13 organizaciones humanitarias no gubernamentales internacionales y revocar las licencias de tres organizaciones no gubernamentales sudanesas. También nos preocupan mucho los recientes informes sobre el llamamiento del Gobierno sudanés para que todos los grupos de ayuda internacional abandonen el Sudán en el plazo de un año. Ya hemos escuchado —y ya se ha destacado— que las organizaciones de asistencia humanitaria afectadas por esas decisiones son responsables de entre el 40% y el 50% de la ayuda que se proporciona a Darfur. Por lo tanto, dichas organizaciones constituyen una cuerda de salvamento para muchos civiles sudaneses.

Ya se ha transmitido el mensaje de que más de 1 millón de civiles se ven afectados de forma inmediata por la decisión de expulsar a estas organizaciones no gubernamentales. Las Naciones Unidas dependen de las organizaciones no gubernamentales como asociados. Las expulsiones dejan tras de sí brechas en la asistencia a la población de Darfur, sobre todo en un momento en que se han producido brotes de meningitis en Darfur meridional, incluido el campamento de Kalma. Con el tiempo, las consecuencias de la expulsión de las organizaciones no gubernamentales serán dramáticas en esferas como el agua y los servicios sanitarios, la atención sanitaria y la distribución de alimentos. La pérdida de estos servicios de ayuda vitales podría llevar a un grave deterioro de la situación humanitaria y al aumento de los desplazamientos de la población en todo Darfur y a través de la frontera hacia el Chad.

Por lo tanto, como continuación al llamamiento hecho por la Unión Europea hace tan solo unos días, apelamos al Gobierno del Sudán a que reconsidere urgentemente su decisión y garantice la asistencia humanitaria para todos los que la necesiten en el Sudán. Asimismo, estamos seguros de que las Naciones Unidas harán todo lo que esté a su alcance para colmar las lagunas existentes que dejen las organizaciones no gubernamentales expulsadas, pero sabemos que para la Organización es imposible en estos momentos colmar esas lagunas, como dejara claro la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Habida cuenta de las circunstancias, creemos que es fundamental recordar que corresponde al Gobierno del Sudán la principal responsabilidad de garantizar el suministro de servicios básicos, en concreto alimentos, albergue y atención sanitaria, para su población civil.

Otros oradores ya se han referido al número de ataques contra personal de mantenimiento de la paz y trabajadores humanitarios y a incidentes relacionados con el bandidaje, que han aumentado mucho en fechas recientes. Todas las partes en el conflicto deben dar muestras de moderación en la situación actual. Todas las partes deben cumplir con su obligación de proteger a la población civil en virtud de las normas de derechos humanos aplicables y el derecho internacional humanitario. En lo que se refiere al Gobierno del Sudán, esperamos que garantice la protección y la seguridad de todo el personal de las Naciones Unidas y del personal humanitario, y que se abstenga de ejercer cualquier forma de intimidación contra las

organizaciones que se ocupan de los derechos humanos en el Sudán.

Sr. Liu Zhenmin (China) (*habla en chino*): Deseamos dar las gracias al Sr. Rashid Khalikov, Director de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), por su exposición informativa de hoy. China ha seguido de cerca la situación humanitaria en Darfur. Esperamos con interés el informe que presentarán los equipos de evaluación conjuntos de la OCAH y el Gobierno del Sudán, que nos ayudarán a comprender mejor la situación humanitaria en su conjunto. Esperamos que las partes interesadas trabajen de manera coordinada para tratar de encontrar una solución temprana a la crisis y de esa manera garantizar el suministro sin obstáculos de la asistencia humanitaria en Darfur.

La cuestión de Darfur es multifacética y compleja. Abarca muchas esferas, como el proceso político, el despliegue del personal de mantenimiento de la paz, el socorro humanitario, la justicia y la reconstrucción económica. Todas las actividades en esas esferas están intrínsicamente interrelacionadas. Los acontecimientos recientes han demostrado que la orden de detención dictada por la Corte Penal Internacional contra el Presidente sudanés ya ha afectado de manera negativa a la situación en Darfur. Esperamos que las partes interesadas den muestras de moderación a fin de impedir la escalada de las tensiones y evitar nuevas consecuencias negativas para el proceso político, el despliegue del personal de mantenimiento de la paz y la distribución de la asistencia humanitaria en Darfur.

Sostenemos que el Consejo de Seguridad debe celebrar un debate amplio sobre la cuestión de Darfur a fin de elaborar una estrategia integrada y avanzar de manera equilibrada en su labor de encontrar una solución amplia a la cuestión.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La reunión del Consejo de Seguridad de hoy es muy sintomática. Se ha convocado con prisa y sin la debida preparación y pone de manifiesto la ausencia de una estrategia coordinada sobre Darfur por parte de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad que trataría diligentemente la solución política, el mantenimiento de la paz y la búsqueda de justicia. Si lo que estamos experimentando aquí es la expresión de cierta política, se trata de una política peligrosa que, lamentablemente, llevará en primer lugar y sobre todo al sufrimiento del pueblo de Darfur y de otras regiones del Sudán.

Aplaudimos calurosamente los esfuerzos de las organizaciones humanitarias y de las Naciones Unidas en Darfur por prestar asistencia humanitaria a los civiles que han sufrido como resultado del conflicto. Gracias a esos esfuerzos, hemos podido salvar miles de vidas en Darfur. Consideramos que debemos continuar el diálogo con el Gobierno del Sudán en cuanto a las actividades de las organizaciones no gubernamentales internacionales en el territorio de ese país.

Esperamos una evaluación detallada adicional sobre la situación en ese país tras la visita del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Holmes. Se debe prestar toda la asistencia humanitaria posible a la población de Darfur. La compleja situación humanitaria en Darfur es producto del enfrentamiento armado entre la oposición de Darfur y el Gobierno del Sudán, el bandidaje y la violencia como consecuencia de las acciones de los grupos armados.

Es necesario garantizar que las partes en el conflicto realicen todos los esfuerzos posibles para estabilizar la situación. La normalización de la situación humanitaria será imposible si no hay una solución política definitiva respaldada por los esfuerzos de mantenimiento de la paz de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. Esa es una manera integrada de resolver la crisis de Darfur, y la comunidad internacional debe trabajar de consuno para promoverla.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (*habla en francés*): Ante todo, deseo dar las gracias al Director de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios por la exposición informativa que nos acaba de brindar. Cuando surgió la necesidad de entablar un debate sobre la situación humanitaria en el Sudán, no hubo objeciones, conscientes como somos de la difícil situación humanitaria que impera actualmente en Darfur y de la necesidad de encontrarle una solución rápida.

Sin embargo, para poder hacer un balance completo de las realidades sobre el terreno, consideramos que era mejor esperar hasta la próxima semana para hacer una evaluación amplia de las dificultades de la asistencia humanitaria en Darfur sobre la base de la información fiable que esperamos recibir de la misión de evaluación, incluida la que el

Mediador Principal Conjunto, que se espera que llegue pronto a Nueva York, podría brindarnos. Esperamos que esas evaluaciones conjuntas nos permitan prever las soluciones más adecuadas para enfrentar las dificultades actuales.

Las lecciones que extraemos una vez más de la situación humanitaria en Darfur son que la preocupación por hacer justicia no debe causar mayores sufrimientos a la población civil. Hay que reconocer que esta deplorable situación no puede separarse de la decisión de la Corte Penal Internacional de enjuiciar al Presidente del Sudán.

Por su parte, el Gobierno de Burkina Faso, que deplora profundamente la expulsión de las organizaciones no gubernamentales por parte de las autoridades sudanesas, seguirá alentando e instando al Gobierno del Sudán para que encuentre los medios y arbitrios que le permitan responder de manera satisfactoria a la situación humanitaria en Darfur. Podemos asegurar que continúan los contactos en esa dirección y, por supuesto, esperamos que sean exitosos. Lo principal es restablecer la confianza entre las autoridades sudanesas y los agentes humanitarios para aliviar el sufrimiento de la población de Darfur.

Sr. Rugunda (Uganda) (*habla en inglés*): Me sumo a mis colegas para dar las gracias al Sr. Khalikov por la exposición informativa que ha formulado en nombre de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Es bueno también contar con la presencia de un representante del Gobierno del Sudán para que nos presente el punto de vista del Sudán.

La situación humanitaria en el Sudán evidentemente es muy grave teniendo en cuenta los muchos años de luchas y conflictos, las dificultades del terreno, un entorno con una infraestructura social ya débil, y una situación que se ha complicado aún más por la reciente acusación del Presidente Al-Bashir. Ello ha coadyuvado a que él y su Gobierno centren más su atención en la cuestión de la acusación y por consiguiente menos atención en la crisis humanitaria que enfrenta el país.

Mientras eso ocurre, la situación se ha exacerbado aún más por la reciente expulsión de las organizaciones no gubernamentales que participaban intensamente en las labores humanitarias en el Sudán. Es cierto que, tras muchos años de conflictos, muchas personas viven hacinadas en campamentos. Cuando hay muchas personas hacinadas en campamentos, aumentan las posibilidades de la propagación de enfermedades y, por consiguiente, la tasa de mortalidad entre los niños, en particular, y entre otros grupos vulnerables aumenta considerablemente. Por tanto, no es de extrañar que actualmente haya más muertes a causa de la meningitis, la desnutrición, la deshidratación y otras enfermedades simples que, en otras circunstancias, habrían sido tratadas si tuviéramos servicios médicos razonables sobre el terreno.

No comparto la opinión de mi colega del Sudán de que por haberse expulsado sólo a 13 organizaciones no gubernamentales —y que por consiguiente sólo se haya afectado el 7% de la comunidad de las organizaciones no gubernamentales— esa sea una cuestión insignificante. Lo que sabemos es que las organizaciones no gubernamentales afectadas son muy conocidas, grandes organizaciones internacionales, cuya capacidad y eficacia han sido muy bien probadas en muchas situaciones difíciles. Por consiguiente, el hecho de que sólo quizás se hayan expulsado a 13 no significa que su contribución es pequeña. De hecho, hemos recibido información de que esa expulsión puede haber afectado entre el 50% y el 60% de las labores humanitarias que se llevan a cabo.

Debido a esa difícil situación, insto al Gobierno del Sudán, por el bien de su propio pueblo, que ha sufrido muchos, muchos años de guerras y privaciones, a que adopte medidas urgentes para revisar la decisión de expulsar a esos organismos humanitarios para garantizar que las personas que viven en los campamentos, que se encuentran sobre el terreno y que sufren tengan acceso al agua, a los alimentos y a los servicios médicos básicos.

Estoy de acuerdo en que celebremos un debate más amplio sobre esa cuestión la próxima semana. Sin embargo, acogemos con agrado el principio de seguir manteniéndonos informados de manera sistemática acerca de la situación humanitaria en el Sudán, y exhorto a mis colegas del Sudán y al Gobierno del Sudán a que sean más receptivos a las preocupaciones de la comunidad internacional, porque son también las preocupaciones del pueblo del Sudán.

Sr. Jurica (Croacia) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias al Sr. Khalikov una vez más por su exposición informativa sobre la grave situación humanitaria sobre el terreno en Darfur. De nuevo y sólo en muy poco tiempo, nos reunimos para

escuchar que las cosas van de mal en peor en Darfur. Luego de escuchar las noticias sobre los cuatro miembros de las operaciones de mantenimiento de la paz que resultaron heridos cerca de El Geneina la semana pasada, ahora se nos informa también de la muerte de otro de ellos cerca de Nyala. Todo ello ocurre en medio de la última crisis humanitaria creada por el Gobierno del Sudán, que se produjo cuando éste decidió expulsar a 13 importantes organismos internacionales de asistencia y a tres organismos sudaneses, con lo que más de 1 millón de personas han quedado sin techo y son vulnerables al hambre, las enfermedades y otros peligros. Eso es completamente inaceptable.

Además, tememos que eso pueda provocar nuevas dificultades en el vecino Chad con la posible llegada de nuevos refugiados procedentes de Darfur. Aguardamos con sumo interés los informes de evaluación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, que esperamos se presenten la próxima semana.

Una vez más, en lugar de optar por una solución política y trabajar con la comunidad internacional para hallar soluciones duraderas para una paz sostenible, el Sr. Al-Bashir y su Gobierno lamentablemente no siguieron los llamamientos a la paz y optaron por empeorar la inestabilidad existente.

El Gobierno del Sudán tiene la responsabilidad de proteger no sólo a su pueblo sino también a los contingentes de mantenimiento de la paz y a los trabajadores humanitarios que se encuentran en el Sudán para ayudar al pueblo sudanés. Hay que pedir responsabilidades por las graves violaciones del derecho internacional humanitario, y no puede tolerarse la impunidad. El Gobierno del Sudán debe revocar su decisión inhumana e inaceptable.

Sr. İlkin (Turquía) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Secretaría por su información provisional sobre la situación humanitaria en Darfur.

Al igual que el resto de los miembros del Consejo y de la comunidad internacional, Turquía está preocupada por la situación humanitaria en esa problemática región. Circunstancias que no causaron ellos han provocado el desplazamiento de millones de personas inocentes en Darfur y la necesidad constante de éstas de prácticamente cualquier tipo imaginable de asistencia humanitaria. Esta empresa es de una magnitud enorme y debe proseguir sin impedimentos puesto que las demoras e interrupciones de la asistencia humanitaria efectiva podrían tener graves consecuencias.

Por ello, Turquía cree que todos debemos seguir instando al Gobierno sudanés a restablecer las licencias de las organizaciones no gubernamentales en cuestión. Realmente, esperamos que eso sea posible sin demora, puesto que la situación es extremadamente grave y no puede esperar. Mientras, como examinamos durante las últimas consultas sobre este tema, la Secretaría debe haber desarrollado un plan que trate la cuestión fundamental de cómo puede salvarse a corto plazo la brecha creada por la decisión del pueblo sudanés. En ese sentido, esperamos recibir una amplia información de la Secretaría con recomendaciones más precisas, una vez concluido el examen que efectúan las Naciones Unidas y las autoridades sudanesas. Turquía cree que el Consejo estará en mejores condiciones de evaluar la cambiante situación humanitaria de Darfur cuando se haya recibido y analizado toda la información del equipo de la Secretaría sobre el terreno.

Turquía hace gran hincapié en la dimensión humanitaria de la crisis de Darfur. Por su parte, Turquía ofrece considerable asistencia humanitaria bilateral y multilateral al pueblo sudanés, y seguiremos haciéndolo. También seguiremos apoyando la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán de todas las formas posibles.

También debemos aceptar que la situación humanitaria no puede separarse de forma realista de las realidades políticas y regionales. Como dije antes en diversas ocasiones, el Consejo debe poder asumir un criterio integral y estratégico a esta cuestión tan delicada. Tenemos que poder ocuparnos de todas las dinámicas en juego. Por consiguiente, esperamos con interés nuestra reunión con el negociador jefe conjunto, Sr. Bassolé, la semana próxima.

Sr. Le Luong Minh (Viet Nam) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Sr. Rashid Khalikov de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios por su exposición informativa.

Nos preocupa el empeoramiento de la situación humanitaria y el aumento de las amenazas a la seguridad en Darfur, en el Sudán. En las zonas conflictivas los civiles se convierten en el grupo más vulnerable, ya sea en el Afganistán, Gaza, la República Democrática del Congo o cualquier otro lugar. Viet Nam siempre ha sostenido que la protección de los

civiles y sus medios de vida deben ser una prioridad que deben tomarse en serio todas las partes interesadas.

Aunque sea lamentable que 13 organizaciones no gubernamentales se hayan visto obligadas a abandonar el país, no puede negarse que el deterioro de la situación humanitaria y el proceso político de Darfur, y del Sudán en general, es consecuencia de la decisión de la Corte Penal Internacional de acusar al Presidente del Sudán. Durante las deliberaciones sobre la situación en el Sudán en general, y en Darfur en particular, Viet Nam, junto con muchas otras delegaciones, dejando constancia de la opinión de muchos Estados Miembros de las Naciones Unidas, ha alertado al Consejo sobre esa novedad negativa pero perfectamente previsible.

Viet Nam siempre ha apoyado decididamente la lucha contra la impunidad. Siempre hemos sostenido que los responsables de cometer esos crímenes, sobre todo los más graves como el genocidio, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad, deben ser castigados debidamente, cuanto antes. Al mismo tiempo, en cuanto a la situación en el Sudán en general y en Darfur en particular, hemos señalado la necesidad de mantener un equilibrio entre la promoción del proceso político y la lucha contra la impunidad, en aras de la paz y la seguridad a largo plazo para el Sudán y para Darfur, y por la propia supervivencia y por los medios de vida de millones de sudaneses, principalmente los que se encuentran en Darfur, que sufren como consecuencia de las hostilidades prolongadas y del empeoramiento de la situación humanitaria.

Frente al empeoramiento de la situación, exhortamos a todas las partes interesadas a moderarse y abstenerse de toda acción que pueda provocar nuevas complicaciones. Los exhortamos a cooperar para mejorar la situación humanitaria, velar por la seguridad de la población civil, del personal de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y del personal de las Naciones Unidas, así como por la del personal que lleva a cabo trabajos humanitarios meritorios en el país; y a reanudar el proceso de paz con miras a llegar a una solución política general a la cuestión del Sudán y Darfur, por el bien de esos pueblos, y de la paz y la estabilidad en la región.

Sr. Urbina (Costa Rica): Quisiera también agradecer al Sr. Rashid Khalikov la presentación de su informe de esta tarde.

Mi país recibe con beneplácito la celebración de esta reunión. No buscamos aquí castigo para un régimen que se hunde en sus propios errores, sin necesidad de que le ayuden. El único propósito de esta reunión es dar visibilidad a una crisis humanitaria de gran magnitud: a una situación humanitaria que pone en peligro la salud y la vida de cientos de miles de seres humanos. Mediante esta reunión, estamos llamando a la comunidad internacional y a la opinión pública internacional a movilizarse para impedir las dimensiones futuras de lo que es ya una crisis importante, las implicaciones futuras de una acción adoptada en respuesta a circunstancias judiciales, que no tienen que ver nada, absolutamente nada, con la vida de esos cientos de miles de personas cuya existencia está amenazada.

La dimensión de la crisis aún no se ve, gracias a la eficiencia con que trabajaron los organismos humanitarios que hoy han sido expulsados. Serán mañana la desnutrición, el hambre, la enfermedad y la muerte de muchas de estas personas las que vendrán a hablarnos de la verdadera magnitud de esa crisis.

El 8 de marzo pasado la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios estimaba que 1,5 millones de personas no tendrían más acceso a servicios de nutrición y salud; que los servicios de agua potable, sanidad e higiene dejarían de llegar a 1,16 millones de personas; y que se dejaría de distribuir alimentos a 1,1 millones de personas, así como que 4.000 niños no recibirían más la asistencia por desnutrición.

La expulsión de 13 organizaciones humanitarias que brindaban servicios en ese país ha sentado las bases para una gran tragedia colectiva con la que se ha dejado intencionalmente en el abandono a muchas personas. Evitar el acceso de la asistencia humanitaria a esa gente podría provocar su muerte, y esto podría constituir una violación más al derecho internacional humanitario. El Sudán debe recordar que tiene la obligación de proteger a su población, debe respetar los compromisos que ha adquirido y debe considerar revocar la decisión de expulsar a organismos internacionales humanitarios. La sudanización de la ayuda no es creíble. Reemplazar la asistencia que han ofrecido casi 8.000 trabajadores humanitarios organizados para hacerlo no es tarea fácil.

Termino agradeciendo los esfuerzos de las Naciones Unidas, de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y del

Programa Mundial de Alimentos, que exploran formas de atender las necesidades humanitarias apremiantes que se viven en el Sudán y evitan un perjuicio mayor.

El Presidente (*habla en árabe*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de la Jamahiriya Árabe Libia y Presidente de la Unión Africana.

Hubiéramos preferido aplazar la exposición informativa de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) hasta la culminación de las misiones conjuntas llevadas a cabo por el Gobierno del Sudán y las Naciones Unidas para evaluar la situación humanitaria en Darfur, a fin de tener una visión más completa de la situación. Además, si el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios estuviera aquí, todas las delegaciones tendrían la oportunidad de formularle preguntas y de recibir respuestas directamente. También nos hubiera gustado que los miembros del Consejo que insistieron en que se celebrara esta reunión se hubieran mostrado igualmente entusiastas y persistentes cuando los aviones bombardeaban a los civiles en Gaza, quienes se veían privados de alimentos y medicamentos debido a un bloqueo al que estuvieron sometidos durante esa agresión y que ya venían sufriendo desde hacía dos años.

Mi país, como vecino del Sudán y Presidente en ejercicio de la Unión Africana, sigue de cerca la evolución de la situación humanitaria en Darfur. Si bien lamentamos la decisión del Gobierno del Sudán de expulsar a varias organizaciones humanitarias, comprendemos las circunstancias en que esa decisión se adoptó. Somos conscientes de la importancia que reviste la cooperación en Darfur entre las Naciones Unidas, el Gobierno del Sudán, la Unión Africana, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y la Liga de los Estados Árabes para facilitar la prestación de asistencia humanitaria, de manera segura y libre de obstáculos, a aquellos que la necesitan. Esperamos que la decisión del Gobierno, debido a la cual varias organizaciones regionales han tenido que suspender sus actividades, no afecte a la población y que esas organizaciones sean reemplazadas por otras —posiblemente nacionales— lo antes posible. Confiamos en que el Gobierno se ocupará de su población en Darfur, que son ciudadanos sudaneses, y no, como algunos han tratado de insinuar aquí, ciudadanos de ningún otro miembro del Consejo.

Al igual que otros, estamos a la espera de los resultados de las misiones conjuntas de evaluación de las Naciones Unidas y el Gobierno del Sudán, y esperamos recibir su informe cuanto antes. Lamentablemente, la propia OCAH, que hubiéramos querido ver representada hoy en esta sesión, también está a la espera de esos resultados. Opinamos que la decisión del Gobierno respecto de algunas organizaciones humanitarias es uno de los efectos negativos previstos de la decisión de la Corte Penal Internacional de emitir una orden de detención contra el Presidente del Sudán Sr. Omar Al-Bashir. No podemos separar las dos cuestiones, y no nos caben dudas de que la decisión de la Corte ha creado una nueva realidad en el Sudán. Como dijimos antes, mediante la imposición de los procedimientos de la Corte a expensas del proceso de paz no se hará justicia ni se pondrá fin al conflicto en Darfur. Sin embargo, se podría amenazar la estabilidad del Sudán y de toda la región y socavar todo el proceso político, tanto en Darfur como en el Sudán meridional.

Aunque ello no significa que no deseemos que los responsables de crímenes sean llevados ante la justicia, consideramos esencial que se cree una atmósfera propicia para el logro de la paz. En lugar de adoptar medidas como la decisión de la Corte, que, so pretexto de hacer justicia, podría complicar los esfuerzos de paz y aumentar la inestabilidad, simplemente tratamos de apoyar el proceso político por otros medios. Es por ello que la Unión Africana, asociada fundamental de las Naciones Unidas, ha adoptado una serie de decisiones —entre las que se incluyen las adoptadas recientemente en su cumbre celebrada de Addis Abeba— que subrayan la necesidad de aplicar el artículo 16 del Estatuto de Roma.

Lamentablemente, hasta el momento el Consejo aún no ha respondido a esas y a otras decisiones adoptadas a nivel regional, incluidas las decisiones de la Liga de los Estados Árabes.

El Sudán necesita esfuerzos internacionales que estén en consonancia con los esfuerzos nacionales y los de la Unión Africana, y no esfuerzos contrarios, para contrarrestar los efectos negativos de la falta de seguridad y la actual inestabilidad en el país.

No creemos que el Consejo de Seguridad necesite que se afirmen aún más las posibles consecuencias negativas para la estabilidad del Sudán. ¿Necesita más pruebas de las repercusiones que ha tenido la decisión

de la Sala de Cuestiones Preliminares de la Corte Penal Internacional? Todos hemos escuchado las declaraciones de algunos grupos rebeldes del Sudán. Ello, de por sí, constituye una advertencia para nosotros aquí en el Consejo de Seguridad.

De hecho, es urgente que el Consejo de Seguridad responda a las distintas preocupaciones nacionales y regionales y actúe invocando el artículo 16 del Estatuto de Roma para responder a la decisión de la Unión Africana, adoptada en su más reciente cumbre y la reciente decisión de la Liga de los Estados Árabes.

Sabemos que las relaciones de algunos miembros del Consejo con el Sudán son tensas. Esto es muy normal en las relaciones internacionales; lo que no es natural ni normal es que el Consejo de Seguridad sea utilizado como foro para saldar cuentas con el Gobierno del Sudán o con cualquier otro Gobierno. La Jamahiriya Árabe Libia exhorta a todos los Estados miembros a que se abstengan de actuar de esa forma para evitar dañar más la credibilidad del Consejo.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad. El siguiente orador es el representante de la República Checa, quien tiene la palabra.

Sr. Kaiser (República Checa) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Quiero, ante todo, dar las gracias al Sr. Rashid Khalikov, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, por su amplia exposición.

Permítaseme informar al Consejo de que el 16 de marzo, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea se reunieron en Bruselas y aprobaron conclusiones, en las que instan al Gobierno del Sudán a que reconsidere con urgencia su decisión de expulsar a 13 organizaciones no gubernamentales humanitarias internacionales y de revocar las licencias de tres organizaciones no gubernamentales locales. Asimismo, los Ministros instaron al Gobierno del Sudán a que velara por que la asistencia humanitaria a las personas más vulnerables del Sudán se garantice de manera constante, según los principios de las normas de derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Además, los Ministros recordaron la declaración de la presidencia en nombre de la Unión Europea. En dicha declaración, la Unión Europea expresa su convicción de que la prestación continua de asistencia humanitaria es sumamente importante para salvar vidas y fundamental para generar un entorno propicio para la puesta en marcha de todos los procesos de paz en el Sudán, lo cual la Unión Europea seguirá apoyando enérgicamente.

La decisión del Gobierno del Sudán de expulsar a 13 organizaciones no gubernamentales y revocar las licencias de tres organizaciones no gubernamentales locales constituye una amenaza directa e inmediata para la continuidad de la asistencia humanitaria internacional en Darfur y es nocivo para las ocho operaciones en el resto del Sudán septentrional. Esas organizaciones no gubernamentales prestan un servicio vital a millones de civiles sudaneses vulnerables, y se rigen por los principios de las normas de derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

El Presidente (*habla en árabe*): El representante del Sudán ha pedido la palabra nuevamente; tiene la palabra.

Sr. Hassan (Sudán) (*habla en árabe*): Pedí la palabra para aclarar muy brevemente algunos hechos relativos, primero, a la incompleta descripción de la situación en Darfur y en el Sudán en general. Esta descripción no permitirá avanzar hacia una solución política ni ayudará a nuestra población de Darfur ni al pueblo del Sudán en general ni al continente en su conjunto. Hablar del Sudán y de sus dirigentes como si las decisiones las adoptara una persona constituye una violación flagrante de las normas diplomáticas y, de hecho, una desviación de la Carta de esta Organización.

Las decisiones en el Sudán las toman las instituciones. El Sudán no es un Estado fracasado. Es un país que tiene sus instituciones, y las instituciones competentes responsables de las organizaciones no gubernamentales en el Sudán estudiaron detenidamente la situación y tomaron su decisión tras haber obtenido pruebas que establecían, fuera de toda duda razonable, que estas organizaciones habían cruzado la línea, como dijo mi colega del Sudán anteriormente.

Esperábamos que el Consejo deliberara hoy sobre la medida en que esas organizaciones no gubernamentales violaron las resoluciones de la Asamblea General, que reglamentan la labor humanitaria, en especial la resolución 46/182, de 19 de diciembre de 1991. Este Consejo sabe que infringir la soberanía de los Estados Miembros es una violación de la Carta. Esta es la primera cuestión.

La segunda cuestión estriba en que sus declaraciones todos los Estados miembros han llegado aquí a la misma conclusión. Todos ellos están esperando que finalice la misión de evaluación conjunta, integrada por representantes de las Naciones Unidas y del Sudán, que aún está llevando a cabo sus investigaciones en Darfur. Entonces, ¿por qué tanta prisa y conmoción? ¿Por qué se reúne hoy el Consejo, antes de que el comité pertinente vuelva con su informe? Sólo podemos deducir que las organizaciones no gubernamentales, que generan toda esta conmoción, no son organizaciones normales. Son organizaciones que han cruzado la línea, y esta es la decisión irrevocable del Gobierno del Sudán.

El Presidente (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden día.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.